

## CIRCULAR INFORMATIVA CAMPEONATOS INTERCLUBES DE PISTA Y CAMPO

El Secretario General de la Federación Paraguaya de Atletismo, quien suscribe, con respecto al Campeonato Interclubes de Pista y Campo, informa cuanto sigue:

1. Conforme a lo establecido en el Reglamento del Campeonato, y considerando las participaciones de los clubes en los diversos Campeonatos Interclubes, a fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Estatuto de la FPA, se han establecido cupos para el transporte de atletas.
2. En las categorías U16, U18 y U20, el transporte para el Torneo Independencia Nacional (1 y 2 de junio - Asunción) es como sigue:
  - a. Club de Atletismo de Encarnación: 10
  - b. Club San Pedro del Paraná: 10
  - c. Bella Vista Running Club: 10
  - d. Miranda Ñandu Club: 10
  - e. Club Atletico Aguilas del Sur: 10
  - f. Club Atlético Ñanduti: 10
  - g. Asociación de Atletismo de Alto Paraná: 1
3. En la categoría Mayores, el transporte para el Torneo Paz del Chaco, en ómnibus de 60 pasajeros (16 de junio - Encarnación), es como sigue:
  - a. Club Sol de América: 10
  - b. Club Deportivo San José: 10
  - c. Asunción Athletic Club: 10
  - d. Pingui Athletic Club: 10
  - e. Unix Track Club: 6
  - f. Club Universidad Autónoma de Asunción: 2
  - g. Club Atlético Paraguari: 2
  - h. Club Atlético Carapeguá: 1
  - i. Club Atlético Aguilas del Sur: 2
  - j. Personal de la FPA: 5

4. La coordinación del transporte para el Torneo Independencia Nacional está a cargo de Silvio Oreggioni. El alojamiento en Asunción será en Deportista Roga (sin desayuno y demás comidas). No serán alojados los atletas de los clubes Ñanduti, Paraguari y Carapeguá.
  
5. Para el Torneo Paz del Chaco, el ómnibus partirá de la Secretaría Nacional de Deportes a las 08:00 horas del día 15 de junio. Se ofrece el alojamiento en el Centro Comunitario (sin desayuno y demás comidas). El alojamiento es camas cuchetas en habitación común para hombres y mujeres, debe llevarse almohada, sabana, frazada, toalla y elementos de aseo personal. El regreso será inmediatamente terminado el torneo (16 de junio) con llegada prevista a la medianoche (en frente a Luisito).
  
6. La FPA no cubrirá el gasto de traslado de atletas fichados en clubes de Asunción, no residentes en la capital, salvo que los mismos se trasladen hasta Asunción para abordar el ómnibus, o su lugar de residencia se encuentre en la ruta que utilizará el ómnibus en su desplazamiento a Encarnación.

Asunción, 21 de mayo de 2019



**Gerardo Acosta**  
Secretario General